



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés económico y social la participación de las Segundas Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales, que se realizarán en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, durante los días 7, 8 y 9 de noviembre del año 2001.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 90/2001